SERMON.

Tulit itaque Jacob lapidem, et erexit illum in titulum.

Tomó Jacob una piedra y la puso por señal de la alianza que habia celebrado. *Palabras del libro del Génisis al cap.* 31. *v.* 45.

Siempre ha sido costumbre, Señores, en todos los pueblos y naciones cultas, eternizar la memoria de aquellos sucesos que mas han contribuido á su gloria y felicidad: los Israelitas conservaron religiosamente, dentro de la Arca de la alianza, aquellas dos preciosas tablas en que estaban escritos con el dedo de Dios, los preceptos del Decálogo: estos mismos, cuando conducidos por Josué, pasaron á pie enjuto por entre las aguas del Jordan, formaron con las piedras de aquel rio un sencillo monumento, para que se perpetuase en las generaciones venideras la gratitud debida á tan extraordinario beneficio: los Atenienses instituyeron un solemne anual sacrificio por haberse conformado el pueblo con las instituciones y sábias leyes de Solon: los Romanos grabaron en láminas de metal la alianza celebrada con Judas Macabeo y sus compañeros: consagraron un templo á la fortuna de las mugeres, por haber libertado estas á Roma de los funestos efectos de la ira de Coriolano: erigieron en la plaza pública dos columnas de bronce en que estaban cinceladas con hermosos caractéres las leyes de las do-

ce tablas; y colocaron en el templo del Dios de la fidelidad un escudo de madera cubierto con la piel de un buey que habia sido inmolado á aquella deidad, en donde se hallaban escritos los tratados de paz que con tanto bien de la república acordó con los de Gavia el soberbio Emperador Tarquino: los Sirios.... pero para que molestaros con la relacion de hechos particulares? Basta decir que las medallas que han acuñado en todos tiempos diversos reinos y provincias, las estatuas, columnas, arcos de triunfo, mausoleos y otros varios monumentos de que hacen mencion las historias sagradas y profanas, no han tenido otro objeto que inmortalizar á los héroes ó conservar la memoria de los públicos beneficios.

¿Y qué, Señores, la España, la noble y generosa España, no tratará de eternizar la época mas ilustre de su felicidad? Esta nacion esclarecida, que dedicó al ínclito martir S. Lorenzo el suntuoso monasterio del Escorial por la célebre batalla de S. Quintin, y que erigió en el valle de Almansa una hermosa pirámide, en memoria de aquella victoria importantísima, á que sin duda debió su corona el nieto de Luis el grande, ¿se olvidará ahora de trasmitir á la posteridad, por medio de un monumento público, la noticia del suceso mas glorioso de cuantos se refieren en sus anales? No, la Lápida constitucional que por el soberano decreto de las Córtes debe fijarse en todas las ciudades y pueblos de la Monarquía: esa magnífica Lápida que como otro Jacob vais á colocar solemnemente en medio de vuestra plaza en señal de la alianza que habeis celebrado con el mejor de los Príncipes, és, amados Queretanos mios, el título precioso de nuestra libertad, y el testimonio mas auténtico de la gloria de Fernando y de la felicidad de la Nacion Española. *Tulit itaque Jacob lapidem, et erexit illum in titulum.* Hé aqui ya descubierto el plan de mi discurso y el objeto de vuestra atencion. Para promoverlo con acierto ayudadme á implorar el auxilio Divino por intercesion de Maria Santísima saludándola con las palabras del Angel. AVE MARIA.

Tulit itaque Jacob lapidem, et erexit illum in titulum.

Tomó Jacob una piedra y la puso por señal de la alianza que habia celebrado. *Palabras del Génesis al cap. y v. citados.*

En vano concurririamos, M. I. S. el dia de hoy á este sagrado Templo, á tributar al Todopoderoso las mas humildes y sinceras gracias por los extraordinarios beneficios con que se ha dignado favorecer á la Nacion Española, sino estuviesemos firmemente convencidos de que el grande y generoso Monarca que felizmente nos gobierna, nos ha dado en el restablecimiento de la Constitucion política, la prueba mas relevante de su amor, y un manantial fecundo de los mayores bienes. Pero pues la presente solemnidad, los alegres cánticos de alabanza con que manifiesta su gozo la santa Sion, y el júbilo y regocijo que se dejan ver en todos los semblantes no permiten dudar que estamos poseidos

de semejantes sentimientos, es indispensable que confesemos que esa magnífica Lápida que va á perpetuar la memoria de un hecho tan ilustre, será tambien un monumento eterno de la gloria de Fernando y de la felicidad de nuestra Nacion: esto es lo que ofrecí demostraros y voy á hacerlo brevemente.

Mas para proceder con órden, permitidme, Señores, que aflija un corto rato vuestros ánimos con la sencilla aunque exacta narracion del deplorable estado á que se hallaba reducida pocos dias hace nuestra Monarquía, pues la consideracion de los males que nos amenazaban, presentará á nuestra vista con la dignidad que corresponde la accion generosa con que un Rey verdaderamente padre de sus pueblos, nos ha libertado de todos ellos.

La España, que ha sido en todos tiempos para las demas naciones un modelo de fidelidad y amor á sus Reyes, parece que se excedió á si misma en los heroicos hechos con que manifestó su lealtad, cuando su adorado Fernando fue desgraciada presa del tirano de la Europa. La noticia de un suceso tan funesto, es una alarma general para todas las ciudades y pueblos de la Península: el esposo abandona inmediatamente á su esposa, el padre á sus hijos, los hijos á sus padres, el hermano á los hermanos, y todos todos, sin atender al estado inerme en que se hallaba la Nacion (por las pérfidas traiciones de un ingrato valido, y sin temor á los recientes laureles del vencedor de Gena y de Austerlitz) corren presurosos á tomar las armas, y conciben la gloriosa empresa de romper las cadenas de su Rey á costa de su propia sangre. ¡Re-

solucion grande! ¡resolucion verdaderamente española, digna de escribirse con letras de oro en los anales de la historia!

Yo, Señores, no intento referir, ni mucho menos formar el elogio de las gloriosas proezas y admirables hazañas de estas falanges españolas, mas terribles para los franceses, que las de Macedonia para los persas, pues la brevedad del tiempo no lo permite, y sería oscurecerlas el intentar yo celebrarlas: solo diré que el número de las victorias es igual al de las batallas, que la sangre francesa corre en copiosos raudales por los campos de la Iberia, y que el monstruo de Córcega que habia subyugado á tantas naciones, tiembla y se extremece al escuchar los continuos rugidos del bravo Leon á quien juzgaba aletargado.

Tan repetidos triunfos, y la próxima esperanza del buen suceso de sus armas, al paso que animan el innato valor de los defensores de Fernando para seguir en tan gloriosa empresa, los obligan tambien á pensar ya en su felicidad futura, y á preparar á su cautivo Rey un trono sólido y estable en que pueda sentarse con mayor gloria que todos sus antepasados; y por eso en las circunstancias mas críticas de la pátria, y cuando parece que solo debia tratarse de pertrechos y municiones de guerra, se reune toda la Nacion por medio de sus representantes, y forman la sábla Constitucion, aquel Código inmortal que conservando sus fueros á la sagrada persona del Monarca, establece sólidamente la libertad de los españoles, y cierra las puertas á la arbitrariedad, al despotismo y á nuevas in-

cursiones de las potencias extrangeras. ¡Diputados ilustres de una y otra España! vosotros habeis conseguido la corona en el templo de Minerva, al mismo tiempo que vuestros hermanos han cortado los mas hermosos laureles en los campos de Marte! La madre Pátria está igualmente agradecida á unos y otros; pues si estos han manifestado en la campaña, que corre por sus venas la esclarecida sangre de los héroes de Numancia; vosotros le habeis asegurado su dignidad, su gloria y la restauracion de sus derechos con vuestra preciosa Carta: solo falta ya para el completo de nuestra dicha, la presencia del Rey, que agradecido justamente á los heroicos esfuerzos de sus súbditos, sancionará gustoso el maduro fruto de vuestros afanes y desvelos.

Asi hubiera sucedido, Señores, sin duda alguna, si nuestros votos y clamores hubiesen podido llegar á los oidos del piadoso Fernando; pero el hado fatal, ó mas bien diré, la adorable Providencia que queria aun todavia castigarnos, permitió que al fijar las plantas en el suelo de su reino, lo rodease una multitud de egoistas criminales que simulando religiosidad y patriotismo, trataban de levantar el edificio de su fortuna sobre la ruina de sus hermanos (1): con sus seductivos discursos logran estos pérfidos sorprehender el ánimo desprevenido del jóven Monarca, lo engañan, lo alucinan, le presentan como una negra traicion el acto mas heroico de la fidelidad; como desleales á los padres de la Pátria, y suponiendo que esta es la voluntad general de los pueblos, piden que se destruya la Constitucion, y se restablezca al punto el antiguo sistema de

gobierno: ¡que lazos tan propios de una falsa y engañosa política! ¿Cómo podria no caer en ellos el inocente Fernando? ¿Cómo podria no acceder á una solicitud que creia apoyada con el voto comun de sus amados hijos, de unos hijos á quienes debia nada menos que la libertad y el trono? Triunfó, Señores, el engaño de la poca experiencia: la malicia abusó de la sencillez; y el aciago decreto de 4 mayo de 1814 fue el funesto resultado de tan vil seduccion.

¿Aciago llamé á este decreto? Sí señores, aciago y mil veces aciago; pues él echó por tierra nuestras mas lisongeras esperanzas, y sumirgió á la Nacion en el profundo piélago de los mayores males (2); á su sombra renació el poder ministerial, depósito muy antiguo de la arbitrariedad y el despotismo; en vez de la única contribucion que con tanta ansia como utilidad esperaban los pueblos, se aumentaron todos los dias las pensiones y gabelas; los premios, debidos justamente á los relevantes servicios de los padres de la Pátria, se convirtieron en cadalsos, prisiones y destierros; las primeras dignidades y los empleos de mayor consideracion, se conferian muchas veces á personas ineptas, por solo el mérito de ser adictas al sistema destructor, quedando sepultados en un eterno olvido los que eran capaces de desempeñarlos, sin mas delito que el haber sido afectos al abolido Código; el ejército, el benemérito ejército, se hallaba desatendido y condenado á la desnudez y miseria en recompensa de sus fatigas; la Nacion sin erario, sin crédito, sin marina, dormidos siempre los ministros para socor-

rerla, y siempre en vela para ocultar á los ojos del Monarca el infeliz estado de su imperio; el gavinete español respetado en todos tiempos por las demas Naciones, vino á ser en estos últimos años el objeto del desprecio de las potencias extrangeras, y finalmente cuanto se presentaba á los ojos de los políticos, anunciaba ya muy próxima la fatal ruina del trono de los Ataulfos.

Los generosos españoles, que han preferido siempre la paz á sus mas ventajosas conveniencias, sufrieron con resignacion por el largo espacio de seis años el pesado yugo de tan fiero despotismo; pero los males crecian á cada paso, las exacciones continuaban, los riesgos se aumentan por momentos, y todos los dias peligra mas y mas la Madre Pátria. Es, pues, ya preciso que abandonando sus hogares y familias, corran presurosos á socorrerla. El grito de la *libertad* resonó primero en los hermosos campos de la Bética; los muros brigantinos y las montañas de Asturias lo escucharon; el Moncayo, el Monserrat y el Fuenfria se conmueven, y el eco de una voz tan saludable á la pátria, retumbó casi al mismo tiempo en todos los ángulos de la Península: los ejércitos aguerridos que fueron el terror del Córcego, se levantan, vuelven de nuevo á tomar las armas, y conducidos por unos gefes que solo saben vencer ó morir, exclaman poseidos del mas glorioso entusiasmo: Viva la Constitucion, viva el Rey, viva la Pátria.

¿Y quién, Señores, en vista de una resolucion tan decidida no pronosticaria á la España las mayores desgracias? ¿Quién no se persuadiria que es-

ta noble porcion de la Europa, iba á ser el funesto teatro de la mas sangrienta guerra, y que dentro de breve tiempo se verian asolados sus pueblos, destruidas sus ciudades, talados sus campos y envueltas todas sus provincias en el horroroso caos de las discordias civiles? ¡Pero gracias te sean dadas, ó Dios Todopoderoso, que nos has conducido al colmo de la felicidad, sin pasar por tamaños males! ¡Gracias tambien á tí, grande é inmortal Fernando, que accediendo á los votos de tus súbditos, has economizado su sangre, y te has mostrado su verdadero padre! Déspotas infelices, tiranos de la Pátria, vuestra ruina es ya cierta; en vano os empeñareis en persuadir á nuestro jóven Monarca que el levantamiento de la Nacion es un atentado contra su persona: en vano lo exhortareis á que empuñe la espada para perseguir á los héroes ilustres á quienes llamais rebeldes: la voz de los verdaderos patriotas ha disipado, cual hermosa aurora, las demas tinieblas que le ocultaban la verdad; rasgó el velo con que le cubriais la vista, y puso delante de sus ojos la trama toda de vuestra negra política: él verá con el auxilio de esta luz el deplorable estado de su reino: verá los males y calamidades que ha producido en sus pueblos la abolicion del sistema constitucional, y compadecido de ellos como tierno padre, depondrá el error que incautamente habia abrazado, huirá en lo de adelante de vuestros malignos consejos, y restituirá á sus súbditos el suspirado Código, la sábia legislacion de que sin culpa suya los habia privado.

Si, Señores: Fernando ha jurado solemnemen-

te á la faz de toda la Nacion la Constitucion política de nuestra Monarquía: FERNANDO, por el bien y felicidad de sus súbditos, se ha desnudado del poder absoluto, conservando solo el ejecutivo: FERNANDO, el Monarca augusto de las Españas, es ya tambien el primer ciudadano español, y FERDANDO, por último, fiel observador de sus juramentos y promesas, marcha delante de nosotros por la senda constitucional. ¿Lo dudais oyentes mios? ¿No creis que queda tanta generosidad en el corazon de nuestro Rey? Pues escuchad sus palabras, y quedareis convencidos de esta verdad. » Españoles America-
» nos, nos dice este amable Príncipe: cuando en
» mil ochocientos catorce os anuncié mi llegada á la
» capital del imperio español, la fatalidad dispuso se
» reinstalasen unas instituciones, que la antigüedad
» y el hábito hicieron mirar como superiores á otras,
» que siendo mas antiguas se desconocieron y cali-
» ficaron de perjudiciales por haberse renovado bajo
» distinta forma. La triste experiencia de seis años,
» en que los males y las desgracias se han ido acu-
» mulando, por los mismos medios que se juzgaba
» debia nacer la felicidad: el clamor general del
» pueblo en ambos hemisferios y sus demostraciones
» enérgicas, me convencieron al fin de que era pre-
» ciso retroceder del camino que incautamente habia
» tomado; y viendo el voto comun de la Nacion,
» impulsada por el instinto que la distingue de ele-
» varse en la escena del mundo á la altura que de-
» be tener entre las demas naciones, me he adherido
» á sus sentimientos, identificándome sincéra y cor-
» dialmente con sus mas caros deseos, que son los

» de adoptar, reconocer y jurar segun lo he ejecu-
» tado expontaneamente, la Constitucion formada en
» Cádiz por las Córtes generales y extraordinarias,
» y promulgada en aquella ciudad en diez y nueve
» de marzo de mil ochocientos doce. Nada en tan
» plausible acontecimiento puede acibarar mi satis-
» faccion, sino el recuerdo de haberle retardado: el
» regocijo universal que le solemniza irá disminu-
» yendo tan desagrable memoria, y la heroica ge-
» nerosidad del pueblo, que sabe que los errores no
» son crímenes, olvidará pronto las causas de todos
» los males pasados.... Ningun sacrificio, os lo afir-
» mo, me costó el hacerlo luego que me convencí
» de que esta ley fundamental produciria vuestra di-
» cha; y aunque hubiese tenido que hacer el mas
» grande, lo habria ejecutado igualmente, persuadi-
» do de que el honor de la Magestad nunca se em-
» paña con lo que se hace por el bien público."

¡Qué confesion tan ingenua! ¡qué palabras tan tiernas y amorosas! ¿Quién podrá leerlas sin sentirse poseido de una especial conmocion, y sin derramar abundantes lágrimas de consuelo? Yo Señores, confieso con verdad que cada vez que tomo en mis manos esa preciosa proclama, ese testimonio ilustre del amor que FERNANDO nos profesa, me enageno, me salgo fuera de mi mismo, y en medio de los mas dulces trasportes del placer, no puedo menos que prorumpir en estas ó semejantes expresiones: FERNANDO, adorado FERNANDO, tu serás siempre la gloria de la España y la honra de tus pueblos: tú, no siguiendo como Roboan (3) las máximas erradas de los hombres inexpertos, sino los